



CNT

Confederación Nacional de Trabajadores de Chile

LUCHA AUTÓNOMA PARA LA LIBERACIÓN DE LA CLASE

San José 70 Maipú / (02) 25324484 - (c) 98187709 / www.cntchile.cl / @cntchile / www.facebook.com/cnt.chile

LA TESORERIA EJE ESTRATEGICO DE LA AUTONOMIA

La tesorería del Sindicato debe presupuestar sus actividades para el año, éste es un resumen de lo acordado en el I Ampliado 2012 y ratificado por el II Ampliado 2012, y que da cuenta sobre la estructura que debe tener la tesorería de un Sindicato y que incluye un Fondo Solidario y un Fondo de Huelga. La CNT solicita que los presupuestos sindicales sean confeccionados de acuerdo a la tabla adjunta, como los objetivos de una organización de trabajadores, que defiende a sus asociados, siempre serán la promoción y defensa de los derechos de estos y los de la clase trabajadora en general, no puede permitirse la existencia de amarres económicos con los empresarios, el gobierno o partidos políticos que defiendan o sean parte del sistema o aspiren a serlo. El tipo de organizaciones sindicales que no respetan este principio, son principalmente los sindicatos amarillos, y su financiamiento se origina precisamente en esas fuentes, como por ejemplo:

- Obtiene recursos de la empresa en forma de bonos y otras ayudas, por lo tanto no puede criticarla o emprender acciones legales contra ella.
 - Obtiene recursos de cajas de compensación y proyectos de diverso tipo desde el estado, por lo que no pueden realizar acciones que tiendan a una profunda transformación del estado.
 - Ocupa la mayor parte de sus recursos en devolver a sus asociados beneficios directos.
 - No realiza solidaridad con otros trabajadores
 - Su tesorería no es transparente o no tiene intenciones de transparentarla. Por el contrario, un sindicato que defiende a sus asociados, y lucha por los intereses de la clase trabajadora en general se financia de manera diferente:
- Los recursos provienen de las cuotas sociales, cuotas de extensión, otros.
 - Se reciben recursos de la empresa solo por efecto de negociaciones que beneficien a todos los trabajadores.
 - Reciben aportes solidarios de otras organizaciones de trabajadores, cuando lo requieran.

Esto debe traducirse en acciones concretas de la organización sindical que le permitan liberarse de esos amarres que limitan la acción sindical de clase:

1. La asamblea debe discutir sus objetivos de política sindical y
2. La asamblea debe discutir y aprobar un presupuesto que le permita la autonomía.
3. En el presupuesto deben ser incorporados tres ítems que propone la CNT:
 - a) Una auditoria anual por lo menos (realizada por la CNT) La CNT pone a disposición de los trabajadores una planilla de software Excel que permite el registro y resumen de las partidas de tesorería.

- b) Establecimiento de un fondo de solidaridad (con otras organizaciones sindicales y sociales).
- c) Establecimiento de un fondo de huelga.

Que estos ítems junto a los de la acción sindical, signifiquen por lo menos un 30% del presupuesto. Que los ítems de “devolución de cuotas en beneficios” se reduzcan los más posible, menos de 30% puesto que los beneficios deben ser exigidos a la empresa no financiarlos nosotros mismos puesto que es solo un autoengaño.

Esto junto a una tesorería transparente, en que los ingresos y egresos se lleven en “cuentas” y donde se entregue una rendición mensual, puede asegurar que el sindicato tendrá la libertad suficiente para la defensa de los derechos de los trabajadores y podrá desarrollar una solidaridad más efectiva. Les rogamos consultar sobre esto a los directores de la CNT quienes podrán ayudarles en la confección del presupuesto.

